



SOLICITUD PRE-COTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su pre-cotización, como parte del estudio de mercado del presente proceso.

Se solicita enviar su pre-cotización a los siguientes contactos:

Correo: licitasena9223@sena.edu.co

Dirección de Correspondencia: Oficina de Contratación Calle 26 Trasversal 7 Barrio Santa Isabel – Dosquebradas.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, **en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.**

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRE COTIZACIONES: EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 5:00 P.M.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

Compra de equipos de sistemas para los procesos administrativos del Tecnoparque Nodo Pereira y la unidad de servicios tecnológicos a cargo del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda durante la vigencia 2016.

2. Especificaciones técnicas:

| ITEM | NOMBRE DEL ELEMENTO | DESCRIPCION DETALLADA (FICHA TECNICA) | UNIDAD DE MEDIDA | CANT SOLICITADA |
|------|--------------------------|---------------------------------------|------------------|-----------------|
| 1 | Computador de escritorio | (VER FICHA TÉCNICA PRODUCTO HARDWARE) | UND | 1 |

FICHA TÉCNICA

| Nombre del producto | COMPUTADOR DE ESCRITORIO | |
|---|---------------------------------|--|
| El computador de escritorio ofertado debe cumplir con características iguales o superiores a las establecidos en la presente ficha técnica. | | |
| Especificaciones técnicas mínimas a definir | Procesador | Sexta generación del procesador Intel® Core™ i7-6700 (8MB Caché, hasta 4.00 GHz) |
| | Memoria | 8GB de Memoria DDR4 a 2133MHz SDRAM, sin paridad [Non-ECC] (1 DIMM) |
| | Disco duro | Disco Duro de 1TB 7200 RPM de 2.5" |
| | Sistema operativo (Windows OEM) | Windows® 7 Professional, 64-bit, Inglés, Francés, Español (Incluye licencia de Windows 10 Pro) |
| | Puertos USB (Mínimo 1 de 3.0) | 6 USB 3.0 4 USB 2.0 |
| | Monitor (En pulgadas) | Monitor UltraSharp entre 21 y 24 pulgadas" 2 HDMI (HDML) |
| | Multimedia | Salidad de audio y video |

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL RISARALDA

Calle 26 Tras. 7 Barrio Santa Isabel PBX: 3135800 – Fax: 3135800 Dosquebradas
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional 01 8000 9 10 270



| | | |
|---------------------------|--|---|
| | Diadema para computador | no aplica |
| | CD - DVD | Unidad óptica 16x (DVD±R/RW) |
| | Tarjeta de red | Tarjeta de red Integrada |
| | tarjeta de video | 1GB O 2GB |
| | Teclado | Alambrico |
| | Mouse | Mouse usb optico, de tres botones (scroll) |
| | Soporte y mantenimiento | 1 a 3 años de Servicio de Hardware con Servicio en el sitio/ diagnóstico remoto |
| | Tiempo de entrega | 30 dias |
| | CPU, Teclado, mouse y monitor, deben ser de la misma marca. | Aplica |
| Otros | Cable de Corriente. | |
| Empaque y rotulado | Original de fabrica | |
| Presentación | Unidad | |
| Garantía | Mínimo un año. Debe ser prestada en el sitio, por el fabricante a través de su centro de servicio autorizado. Si para efectos de la garantía, algún equipo debe ser retirado de las instalaciones del SENA donde se encuentre funcionando; los costos y responsabilidades derivados de esta acción deberán ser asumidos en su totalidad por el contratista, quien garantizará la integridad de los mismos y la entrega en las condiciones inicialmente pactadas; previa autorización escrita del supervisor del contrato. | |

ES NECESARIO QUE EN LA PRE-COTIZACIÓN SE IDENTIFIQUEN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

| PRECIOS OFRECIDOS | | | | | | |
|-------------------|------------------------------|--------|----------|-------------------|-------|-------------|
| | | | | VALORES UNITARIOS | | |
| ITEM | Descripción de los elementos | Unidad | Cantidad | V/r Unitario | IVA % | v/r con IVA |
| | | | | | | |
| | GRAN TOTAL CON IVA | | | | | |

Los bienes y/o servicios ofertados deben ser de excelente calidad.

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. Indicar si el **valor del IVA** está incluido en la cotización. Con relación al IVA el proponente debe discriminar en la oferta este impuesto, si pertenece al régimen común, En caso de no indicarlo, este nuevo valor no será reconocido por el SENA y el proveedor deberá asumir el costo del impuesto.
2. El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida requerida para cada uno de los elementos o servicios requeridos por la Entidad.
3. Al formular la oferta el Proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización o ejecución del contrato, como impuestos, tributos constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del contratista, suministro, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento. Por lo tanto los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
4. El SENA solo pagará los precios contratados y por lo tanto, no reconocerá suma alguna por impuesto ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la



- Entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.
5. El SENA efectuara al proponente las retenciones que de materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.
 6. **Lugar de entrega:** Los elementos deben ser entregados en el Almacén del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial ubicado en la Calle 26 Traversal 7 Barrio Santa Isabel Dosquebradas.
 7. La validez de la oferta debe ser de **30** días o Superior.
 8. **La forma de pago:** El SENA cancelará al CONTRATISTA mediante único pago, dicha suma será cancelada al CONTRATISTA, una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor que se designe para el contrato. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC. Todo lo anterior dando cumplimiento a la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
 9. En la pre-cotización debe constar el **NIT, dirección, teléfono, Fax y Correo Electrónico**
 10. **Plazo de Ejecución de Contrato:** El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como es la expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

NOTA: Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la pre-cotización generan compromiso y obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección, sino estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

El presente documento y sus anexos serán publicados en la página web www.sena.edu.co. De conformidad a lo dispuesto a la circular No.3-2012-00233, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.


DIANA CAROLINA GÓMEZ GÓMEZ
OFICINA DE CONTRATACIÓN